

Un sindicato que acompaña el trabajo de enseñar construyendo experiencias alternativas a la lógica de mercado



Por Roberto Cristalli
Secretario general de UEPC

La educación en Argentina atraviesa una crisis sin precedentes, como consecuencia de las políticas implementadas desde finales de 2023 por el Gobierno nacional. La administración del presidente Javier Milei ha llevado adelante el programa que anunció en su campaña y frente al cual planteamos, en ese momento, fuertes señales de alerta.

Hoy se evidencia que esas alertas estaban más que justificadas, pues estamos ante un gobierno que dejó de pagar el Fondo de Incentivo (FONID) y luego lo eliminó del Presupuesto Nacional, con un impacto directo en el salario docente. No convocó a la paritaria nacional y se retiró de ese ámbito de negociación, lo que representó un retroceso inconmensurable tras años de lucha para conseguirla y sostenerla. Además, comenzó a cuestionar muchos logros alcanzados y valorados por la sociedad al incumplir la Ley de Financiamiento Educativo y recortar recursos des-

tinados a las leyes de Educación Sexual Integral (ESI), de Educación Técnica y de Educación Nacional (LEN).

Es preciso destacar que la LEN fue un mojón particularmente relevante en el país, pues amplió la obligatoriedad desde el Nivel Inicial hasta la finalización del secundario y estableció la educación como un derecho que debe ser garantizado por el Estado. Estos logros están siendo cuestionados por el Gobierno nacional a partir de su política de desfinanciamiento, con efectos sobre salarios, becas, infraestructura, capacitación, conectividad, equipamiento, entre muchas otras cosas.

A esto se suma una nueva señal de alarma: el anteproyecto de ley llamado “de libertad educativa”, presentado por el Ejecutivo nacional, pero aún no enviado al Congreso. El mismo propone un cambio de enfoque radical respecto a la LEN, a la cual pretende reemplazar: ya no plantea la obligatoriedad,

no se entiende a la educación como un derecho y, en ese marco, el Estado deja de garantizar el financiamiento del sistema educativo. Con ello, desaparecen nuestras garantías de estabilidad laboral, de crecimiento en el trabajo y desarrollo profesional, de vacaciones, de obra social y de jubilación.

Frente a esta avanzada, las y los docentes debemos recuperar la centralidad de nuestro sindicato como herramienta de organización, un espacio que no solo construimos y sostenemos para luchar y debatir acerca de salarios y condiciones de trabajo, sino también para garantizar la formación y el acompañamiento pedagógico a cada compañera y compañero en toda la provincia. En este panorama sombrío, sigue siendo un espacio que abraza, protege y cuida a cada docente, desde una perspectiva colectiva y solidaria.

Fortalecer y garantizar el acompañamiento pedagógico es una impronta de UEPC inscripta en su

propia historia, a partir de su preocupación por mejorar las condiciones de las y los docentes, pero también incidir en las políticas públicas que tiendan a garantizar el derecho a la educación. Y eso se plasma en una organización institucional que otorga centralidad a nuestra Secretaría de Educación, a su Instituto de Capacitación e Investigación (ICIEC) y a su revista *Educación en Córdoba*, además de los numerosos materiales y propuestas generadas.

Dicha perspectiva se manifiesta también en el acompañamiento en cada aula y escuela, en el territorio, fortaleciendo prácticas y construyendo alternativas que contemplan su contexto. Expresiones de esta voluntad política son, por caso, el Trayecto Pedagógico impulsado por el sindicato —una demanda sentida de compañeras y compañeros—; la formación y el trabajo horizontal con docentes a través del Programa de Alfabetización de UEPC en el marco del M+M, en 141 escuelas de toda la provincia; el programa en Gestión Directiva; o las múltiples experiencias de trabajo sostenidas por el Programa de Consulta Pedagógica del gremio, con el objetivo de acompañar a maestras, maestros y equipos de gestión de todos los niveles y modalidades a partir de demandas y preocupaciones pedagógicas. Estas propuestas por habitar las escuelas y recrear las

prácticas de enseñanza se constituyen, a su vez, en experiencias de cuidado alternativas a las lógicas de mercado.

La apuesta por lo pedagógico no solo está inscripta en nuestra impronta sindical, sino que resulta también una apuesta para proyectarnos hacia el futuro, un proyecto para ir más lejos, algo que ya hemos comenzado a construir a partir del trabajo y el abordaje de nuevos desafíos, como el impacto de la inteligencia artificial y otras transformaciones tecnoeducativas, sobre las cuales UEPC vuelve a erigirse como una referencia y voz autorizada para las y los docentes de la provincia.

En dicho marco, como sindicato y junto a la Internacional de la Educación, sostenemos que ninguna tecnología puede sustituir la relación pedagógica que se construye en el aula y en las comunidades educativas y ratificamos nuestro compromiso con el consenso de Santiago, donde la UNESCO reconoció el vínculo docente-estudiante como parte del patrimonio inmaterial de la humanidad.

Como ya ha sucedido en otros contextos históricos, el desafío político y gremial docente en la actualidad es resistir estas políticas sin dejar de ubicar en el centro de nuestro compromiso el acompañamiento y el cuidado de cada maestra y maestro. Allí estamos y allí estaremos. ●

